



Manual de Identidad Pedagógica

Fundación Educativa Mary Ward





Índice

1. Contexto: proyecto y líneas educativas
2. Aterrizando: líneas pedagógicas
3. Ruta: innovación educativa
4. Metas: plan estratégico desde el área pedagógica
5. Trazabilidad: seguimiento

1. Contexto: proyecto y líneas educativas

¿Cuáles deben ser las líneas educativas de un colegio de la Fundación Educativa Mary Ward?

Una característica propia de nuestros colegios es estar en **una actitud continua de responder a la realidad de cada momento**. Así se recoge en los Principios Educativos de los colegios de Mary Ward en el mundo. (Calcuta 2003 y Sudáfrica 2017).

Es esencial que las personas implicadas en la educación de nuestros colegios, tengan la sabiduría y el valor de responder y adaptarse a las circunstancias, que están en continuo cambio. Por tanto, se requiere un **discernimiento permanente** para asegurarse de que los sistemas sean adecuados y que las estructuras sean reflejo de las necesidades de hoy.

En los últimos años, nuestros colegios iniciaron un camino sustancial de **innovación y renovación de nuestro proyecto educativo**. En la búsqueda de la verdad, la educación de la FEMW tiene un conocimiento realista y crítico de la realidad de hoy mediante:

- El conocimiento de la cultura en la que vive nuestro alumnado.
- Unos diseños curriculares apropiados.
- La puesta al día de métodos y experiencias nuevas.
- El fomento de una reflexión crítica acerca de la realidad social.

En la puesta al día de métodos y experiencias nuevas, fuimos recibiendo una **formación** importante y poniendo en práctica todo lo que íbamos aprendiendo.

Se fue configurando un nuevo **Proyecto Educativo materializado en las áreas pastoral y pedagógica** con elementos identificativos en los colegios y también con otros que respondían a la cultura propia de cada centro y su realidad.

Todos estos **elementos** que forman parte de nuestro proyecto educativo están **enraizados en el carisma de Mary Ward** y los valores del **Evangelio**, expresado en los **Principios Educativos de los colegios** y su actualización en 2017 en la Brújula de Sudáfrica.



2. Aterrizando: líneas pedagógicas

¿Cómo se materializa nuestro proyecto educativo a nivel pedagógico?

- 1) El desarrollo pleno y armónico de todas las **competencias** del alumnado, donde sus capacidades, habilidades y destrezas puedan aplicarse a un contexto real y significativo.
- 2) **Trabajo cooperativo** presente en el aula con nuestro alumnado, en el modo de organizarnos y relacionarnos en la comunidad educativa, fomentando que estas relaciones sean responsables, positivas, abiertas, transparentes, confiadas, compasivas y capaces de aceptar y ofrecer retos.
- 3) **Atendiendo a la diversidad** con una perspectiva inclusiva, valorando y respetando a cada uno de nuestros alumnos y alumnas, teniendo una atención individualizada.
- 4) **Desarrollando las Inteligencias Múltiples** de cada uno de nuestros alumnos, integrando el desarrollo espiritual, intelectual, moral, físico y emocional de cada alumno/a como persona, de manera que su crecimiento personal pueda potenciarse al máximo. Entre ellas, profundizamos en la **inteligencia espiritual**, como el lugar de encuentro común desde donde partir trabajando las emociones, la interioridad, y así crecer en el camino hacia la trascendencia.
- 5) Con el **Aprendizaje Basado en el Pensamiento**. El discernimiento y la reflexión sobre la experiencia caracterizan el estilo educativo de nuestros colegios y por ello, el alumnado necesita ser educado en la práctica del discernimiento, a través de las **destrezas y rutinas de pensamiento** que son oportunidades para poner en práctica estas enseñanzas en situaciones donde se requiera reflexión, crítica y toma de decisiones dentro y fuera del currículum.
- 6) Formando al alumnado para una **ciudadanía global**, siendo agentes de cambio en el entorno próximo (Aprendizaje y Servicio), en realidades más lejanas (a través de los proyectos de la Fundación Kambia), formando **parte activa del cuidado de la creación** (a través de JPIC, Justicia, Paz e Integridad de la creación).
- 7) Llevando a cabo una **estimulación temprana** desde Infantil que permita un desarrollo neurológico armónico que sostenga el aprendizaje que se da en las edades posteriores.
- 8) Haciendo un uso responsable y actualizado de las **tecnologías (Proyecto Ciudadanos Digitales)** que estén al servicio del proyecto educativo.
- 9) Fomentando la **comunicación y participación de las familias** en el proceso educativo (Comunidades de Aprendizaje, Escuela de familias, tutorías ...).



- 10)** Buscando la **integración con el área de Pastoral** como eje vertebrador de nuestro proyecto educativo, donde el alumnado pueda encontrar a Dios, crecer en su fe y compartirla con otros.
- 11)** Adquiriendo una visión integrada y real del conocimiento a través de **proyectos** de área, interdisciplinarios, de centro... donde participen la comunidad educativa y otros agentes externos.
- 12)** Creciendo en el conocimiento de los **idiomas** que permitan ofrecer a nuestros alumnos herramientas que respondan a las necesidades profesionales del mundo actual.
- 13)** Asegurando que los planes de convivencia y de acción tutorial permitan una **convivencia positiva e igualitaria** para el desarrollo y crecimiento del alumnado.
- 14)** Manteniendo una **actualización permanente** que nos permita dar respuesta a los avances derivados de la investigación en el campo educativo y/o normativo.
- 15) Cuidando del educador y potenciando su liderazgo,** para que desde la identificación propia del carisma de Mary Ward sea una persona entusiasta, alegre y siempre se preocupe y anime a sus alumnos/as en su desarrollo integral dentro de su proceso educativo.

3. Ruta: innovación educativa

¿Cuál ha sido es nuestra hoja de ruta a la hora de entender la innovación e integrarlo en nuestro proyecto educativo?



ELEMENTOS IDENTITARIOS

Los programas de **estimulación temprana** en educación infantil.

La enseñanza basada en el **aprendizaje cooperativo**: agrupamientos, roles y uso de técnicas.

El **aprendizaje basado en el pensamiento** eficaz mediante las rutinas y destrezas de pensamiento.

El **Aprendizaje Basado en Proyectos**, los **Proyectos de Comprensión**, los Proyectos en base a **IIMM**, los **PBL** y su relación con el entorno más próximo a través de **Aprendizaje y Servicio** u otros.

La **evaluación formativa** y el uso de diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación por parte del profesorado. Los **portfolios** se convierten en un elemento facilitador para monitorizar las evidencias y logros de aprendizaje del alumno.

La **personalización del aprendizaje** para la atención individualizada que nos permita atender a la diversidad desde una **perspectiva inclusiva**.

Ofrecer un proyecto educativo que potencie la **diversidad lingüística** y propicie la mejora de las competencias propias de cada una de las lenguas, tanto autonómicas como extranjeras.

La integración de las herramientas digitales como facilitadoras del trabajo en el ámbito escolar dentro de un entorno colaborativo y seguro. **(Proyecto Ciudadanos Digitales)**.



NUEVOS HORIZONTES A LOS QUE DEBEMOS ATENDER

El uso de las herramientas digitales propias del entorno de **Google Workspace** como facilitadoras del trabajo en el ámbito digital, manteniendo el reconocimiento de **Google Reference School Network**.

La **Robótica, el Pensamiento Computacional** y la **Competencia Steam** como nuevos modelos y medios para potenciar habilidades y destrezas propias del pensamiento crítico, lógico y la resolución de problemas tecnológicos de corte competencial e interdisciplinar.

El uso del aula invertida o **modelo flipped classroom**, y el desarrollo e implementación de **herramientas digitales y metodologías que basan los procesos de enseñanza y aprendizaje en el juego** (gamificación), como metodologías que posibilitan una nueva perspectiva del aula, de los roles de docentes y alumnos, y que contribuyen a la mejora de la motivación y de los resultados.


La enseñanza de la **Religión** como medio que acompañe el **crecimiento en la fe** y forme **agentes de cambio** a la luz del **Evangelio** y el carisma de **Mary Ward**.

El **trabajo competencial** y los procesos de evaluación adaptados al marco de la **LOMLOE**: Programaciones Didácticas, Aula y Cuadernos del Profesor.

Atención a la diversidad desde una **perspectiva integradora** que permita actuar ante la heterogeneidad de ritmos de aprendizaje.

Los avances de las **investigaciones en el campo de la Neuroeducación** deben formar parte de nuestras coordinadas pedagógicas para poder avanzar en el conocimiento que tenemos sobre cómo aprenden nuestros alumnos.

4. Metas: plan estratégico desde el área pedagógica

¿Cuál es la referencia o meta que debemos tener en cuenta para la integración de los elementos identitarios  en nuestro proyecto educativo?

META: ESTIMULACIÓN TEMPRANA

- Todos los niveles de educación infantil deberán haber incorporado los siguientes programas: lectura, enciclopédico, matemático, musical, programa de desarrollo básico.
- Para los programas de bits el número de pases será tres y el nº de bits que se incluyen en cada pase son diez.
- El programa de desarrollo básico está compuesto por el gateo, el arrastre, la braquiación, los vestibulares (pata coja, marcha y carrera con patrón cruzado) y las croquetas y canelones.
- Las sesiones mínimas que se deben establecer de psicomotricidad serán tres.
- Debe ser un elemento identificativo y explícito en los documentos programáticos del centro como propuesta metodológica propia que es.

META: ENSEÑANZA BASADA EN EL APRENDIZAJE COOPERATIVO

- Todos los niveles de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato deben partir de una estructura de agrupamiento heterogénea.
- Los agrupamientos tendrán como referencia cuatro integrantes para cada grupo base cooperativo, pudiendo ser tres o cinco en algunas ocasiones.
- Los integrantes de cada uno de los grupos cooperativos tendrán un rol con una funciones y responsabilidades específicas. Estas se deberán graduar en función del nivel de cada etapa.
- Con el fin no solo de mejorar las habilidades comunicativas, el aprendizaje entre iguales sino también los resultados individuales se deberán establecer técnicas cooperativas simples o complejas.
- Debe ser un elemento identificativo y explícito en los documentos programáticos de centro como propuesta metodológica propia que es.

META: ENSEÑANZA BASADA EN EL PENSAMIENTO (TBL)

- Todos los niveles de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato deben integrar el uso de rutinas y destrezas de pensamiento en sus procesos de enseñanza aprendizaje. Infusión.
- Esta integración deberá hacerse de manera sistemática en todas las unidades de aprendizaje programada: unidades didácticas, situaciones de aprendizaje, proyectos...
- Las metodologías en las que mejor se integran son con los proyectos de comprensión y aprendizaje basado en retos y proyectos.
- Todos los claustros deben tener acceso a organizadores gráficos para su puesta en práctica tanto en formato analógico como digital.
- Debe ser un elemento identificativo y explícito en los documentos programáticos de centro como propuesta metodológica propia que es.

META: APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS, PROYECTOS DE COMPRESIÓN, PBL Y APS...

- Todos los niveles de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato deben al menos hacer un proyecto de comprensión de carácter interdisciplinar en el transcurso del año académico.
- En todas las etapas educativas debe hacerse al menos un proyecto de aprendizaje y servicio anual que tenga un producto final y servicio a la comunidad. Podrá estar vinculado con la pastoral y acciones o intervenciones con otras asociaciones, entidades o fundaciones.
- El aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje basado en problemas serán parte de las estrategias metodológicas que incorporaremos en las situaciones de aprendizaje diarias de todas las etapas educativas.
- Deben ser elementos identificativos y explícitos en los documentos programáticos de centro como propuesta metodológica propia que es.

META: LA EVALUACIÓN FORMATIVA

- Todas las etapas educativas aplicarán el concepto de evaluación formativa a los procesos de enseñanza aprendizaje. Buscando que este proceso ayude en el andamiaje y la toma de conciencia en cuanto al modo en el que han transcurrido los procesos, tanto de enseñanza como el aprendizaje.

- Cobran especial importancia los procesos de heteroevaluación pero también la coevaluación y la autoevaluación.
- Todas las etapas educativas para los procesos de evaluación y calificación al menos usarán tres procedimientos diferentes y deberán llevar asociados un instrumento que permita identificar al alumno y al profesor el grado y logros de los aprendizajes esperados: *criterios, nivel de desempeño, descriptor y peso*.
- El uso del portfolio se convierte en un modelo ideal para monitorizar las evidencias y logros en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Todas las etapas educativas deben usar el cuaderno del profesor de Alexia como elemento facilitador de ese proceso de evaluación formativa. Todos los cuadernos deberán reflejar de manera explícita la intención pedagógica y metodológica.
- Deben ser elementos identificativos y explícitos en los documentos programáticos de centro como principio metodológico propio que es.

META: LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La personalización del aprendizaje es un principio que debe estar presente en nuestro proyecto educativo y materializado en nuestra propuesta pedagógica. En pro de esa atención individualizada que nos permitirá atender a la diversidad desde una perspectiva inclusiva, todas las etapas educativas deberán tener actualizados los procesos que identifican aquellos alumnos con altas capacidades, alumnos de necesidades educativas especiales así como los recursos empleados y la implementación de las adaptaciones pertinentes.

META: PLURILINGÜISMO

Nuestro proyecto educativo no sólo debe acoger la **diversidad lingüística** sino también promover la mejora de las competencias propias de cada una de las lenguas tanto autonómicas como extranjeras. Para ello se desarrollan **Planes plurilingües** e itinerarios que aseguren las destrezas propias de los niveles de referencia del **MCER**.

META: PROYECTO CIUDADANOS DIGITALES y ALEXIA

Debemos llegar a la **integración de las herramientas digitales** como facilitadoras del trabajo en el ámbito escolar dentro de un entorno colaborativo y seguro que nos permitan seguir siendo Google Reference School Network (**Proyecto Ciudadanos Digitales**).

Asimismo afianzar el uso de la **Plataforma de Alexia** en nuestra acción docente para los procesos de **planificación, diseño del cuaderno del profesor, los procedimientos para la evaluación y calificación**, integración con Google Classroom y también en la **comunicación y seguimiento** del alumnado y de las familias.

¿Cuál es la referencia o meta que debemos tener en cuenta para la puesta en marcha de los nuevos horizontes en nuestro proyecto educativo?

META: RELACIONADA CON EL MARCO DE LA LOMLOE

Todos los centros debemos asumir este nuevo marco legislativo y curricular como una oportunidad para ir hacia un enfoque más competencial. En favor de esto, muchos de nuestros procesos de enseñanza aprendizaje y también evaluación tendrán que ir adaptándose.

Para ello, debemos entender el nuevo modelo curricular y aplicarlo en nuestros documentos programáticos (programaciones didácticas y de aula) y en nuestros sistemas de evaluación materializados en los cuadernos del profesor.

Todos estos procesos se aplicarán en el curso 22/23 para educación infantil, cursos impares de primaria, secundaria y bachillerato. En el curso 23/24 será el turno de los cursos pares de primaria, secundaria y bachillerato.

META: RELACIONADA CON EL PROYECTO CIUDADANOS DIGITALES

A pesar de que tenemos un proyecto sólido y con cierto recorrido debemos seguir asumiendo nuevos desafíos.

Por esta razón, no podemos perder de vista la **competencia digital docente** acorde al **Marco Europeo Digital**. Esto nos supondrá un nuevo esfuerzo para adaptar y transferir todo lo aprendido a nuevos lenguajes y marcos de referencia permitiéndonos ser más versátiles, más competitivos y cumplir con la exigencia normativa que nos van marcando las administraciones educativas.

META RELACIONADA CON LA ROBÓTICA Y EL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

La **robótica y el pensamiento computacional** se han convertido en nuevos medios para potenciar habilidades y destrezas propias del pensamiento crítico, lógico y la resolución de problemas. Por esta razón, todos los centros debemos atender a esta nueva realidad asegurando que en nuestro proyecto educativo tienen cabida estas nuevas metodologías.

De la misma manera, **STEAM** es un modelo pedagógico, cuya idea de base es integrar las cinco áreas curriculares que todos conocemos (Science, Technology, Engineering, Arts y Maths) para la resolución de problemas tecnológicos de corte competencial e interdisciplinar. Cuando decimos tecnológicos y nos referimos a esto, debemos asumir que es mucho más que el uso de las TIC.

La meta de este nuevo horizonte empezaría por la formación y para ello, el curso 22/23 deberemos realizar las primeras acciones formativas en todas las etapas educativas. También tendremos como objetivo ver de qué manera vamos a contribuir a la Competencia Matemática y la Ciencias y

Tecnología que nos marca la LOMLOE desde nuestro modelo pedagógico.

META RELACIONADA CON HERRAMIENTAS DIGITALES APLICADAS METODOLOGÍAS COMO FLIPPED CLASSROOM Y LA GAMIFICACIÓN

El uso del aula invertida o **modelo flipped classroom** es una metodología que nos permite tener una nueva perspectiva del aula y del rol que adquiere tanto el docente como el alumno. De la misma manera la **Gamificación** es una metodología que pone en el centro las situaciones de juego, los roles y la narrativa y siempre apoyándose en el entorno digital.

Para el desarrollo de ambas dos, y sabiendo cuál es su naturaleza, el conocimiento y buen uso de las **herramientas digitales** se convierte en algo esencial.

Por todo ello, todos los colegios debemos ir formándonos y avanzando en el uso de algunas de ellas. Sirvan como ejemplo: Edpuzzle, Genially y Canva.

META RELACIONADA CON LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN

La **enseñanza de la religión católica** contribuye a la formación integral y al pleno desarrollo de la persona. Busca **despertar la sensibilidad espiritual y posibilitar una experiencia de fe**. Estos valores humanos y cristianos orientan un proyecto vital que aspira a la realización plena y feliz de la persona.

Para el desarrollo de esta meta, **nuestro objetivo será revisar el área/materia de Religión, tanto para actualizarla según la normativa, como de innovación de nuestro proyecto educativo**, para lo que será necesaria una formación y una revisión de programaciones de manera conjunta e identificativa con el carisma de Mary Ward.

META RELACIONADA CON LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En este ámbito la meta gira en torno a conseguir **dar respuestas adaptadas a las necesidades de nuestro alumnado**, sabiendo que éstas pueden estar derivadas del exceso o la falta de capacidad.

Para ello, todos los centros tendremos que **tener procedimientos y acciones planificadas que nos ayuden en la detección y en el desarrollo de programas de mejora y su evaluación**.

En este sentido, la formación por parte del departamento de orientación así como el claustro debe ser una prioridad como centro.



META RELACIONADA EL CAMPO DE LA NEUROEDUCACIÓN

Partiendo de que la **neuroeducación es la disciplina que estudia el funcionamiento del cerebro durante los procesos de enseñanza-aprendizaje**, analizando el desarrollo del cerebro humano y cómo este reacciona a los estímulos para posteriormente generar conocimientos.

Por esta razón, nuestra meta será avanzar en la formación docente para así conocer más y mejor sobre cómo se desarrolla el cerebro durante la etapa educativa. De esta manera, podremos proponer en nuestros centros aquellas metodologías que posibiliten un aprendizaje profundo, eficiente, significativo y emocionante.



5. Trazabilidad: seguimiento

Documentos de Referencia: ¿Dónde debe verse esto reflejado para que tenga la trazabilidad y la coherencia deseada?

1. Plan Estratégico de Centro. Área Pedagógica.
2. Proyecto Educativo de Centro.
3. Programación General Anual y/o Plan de Gestión Anual.
4. Programaciones Didácticas, Propuestas Pedagógicas y Programaciones de Aula.
5. Nuestros Cuadernos del Profesor y en los procedimientos de evaluación.